

Manta, 21 de Julio del 2020

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Portoviejo. -

De mis consideraciones:

Mediante el presente comunico que el día 21 de Julio del 2020, se procedió a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía NAVIERA ECUATORIANA PICHINCHA NAVIP S.A., la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE	CESIONARIO	No. DE ACCIONES
SURAL PANAMA S.A. Apoderado Legal Sr Miguel Angel Ozaeta CC: 130551054	ATUNERA VERMONT ATUNVERMONT S.A. Representante Legal Sr. Jorge Antonio Verdini Montemuiño CI: 096249808-5 Nacionalidad Española	1

Cabe indicar que el valor de cada acción es de \$1.00 (Dólar Americano)

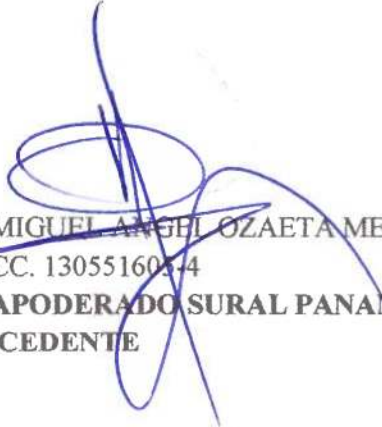
Atentamente,

Jorge Antonio Verdini Montemuiño
Cedula: 096249808-5
REPRESENTANTE LEGAL
NAVIP S.A.

CESION DE ACCIONES

Por la presente dejo que la constancia que al día de hoy 21 de Julio del 2020, CEDO Y TRANSFIERO: **UNA ACCION** (1) Ordinarias Y Nominativas de un dólar cada una, signadas 0001, la misma que son, la totalidad de las acciones que mantengo en la compañía NAVIERA ECUATORIANA PICHINCHA NAVIP S.A., a favor de la compañía ATUNERA VERMONT ATUNVERMONT S.A.

Esta cesión esta autorizada mediante poder otorgado por la representación legal de la sociedad **SURAL PANAMA S.A.**, en la Republica de Panamá el (18) dieciocho de octubre del año dos mil diecinueve (2019), según las atribuciones que consta en el acta de reunión de JUNTA DE ACCIONISTA del 18 de octubre del 2019 a favor del señor: MIGUEL ANGEL OZAETA MERO documento el cual se agrega a la presente sesión.



MIGUEL ANGEL OZAETA MERO
CC. 1305516054
APODERADO SURAL PANAMA S.A.
CEDENTE



ATUNERA VERMONT ATUNVERMONT S.A.
RUC: 1391873190001
Jorge Antonio Verdini Montemuiño
GERENTE GERENTE
CESIONARIO



PODER

Quien suscribe, **KARLA ITURRALDE**, mujer, panameña, mayor de edad, titular de la cédula de identidad personal No. **8-442-302**, actuando en mi condición de Presidenta y Representante Legal de la Sociedad **SURAL PANAMA, S.A.**, sociedad anónima inscrita y regulada en la República de Panamá, Registro Público Sección de Mercantil a Folio ochocientos treinta y nueve mil setecientos ochenta y seis (839786); por medio del presente documento declaro: Que constituyo en Apoderado al licenciado **MIGUEL ANGEL OZAETA MERO**, Abogado de los Tribunales de Justicia, con matrícula numero: Mil doscientos cuarenta y ocho (1248 CAM,) Del Colegio de Abogados de Manabí y/o Registro 13-1993-32 del Foro de Abogados de Manabí. En los siguientes términos y condiciones:

PRIMERO: Le confiero las más amplias facultades para que representen a la sociedad de manera individual o en conjunto, para que pueda vender, ceder, transferir la totalidad o parcialmente las acciones que mantiene de la compañía **NAVIERA ECUATORIANA DAULE NAECUDAL, S.A.**, y **NAVIERA ECUATORIANA PICHINCHA NAVIP, S.A.** ambas sociedades constituidas en Manta, República del Ecuador.

SEGUNDO: Le confiero las más amplias facultades de disposición y administración sobre los bienes y derechos que me pertenecen a la sociedad sin limitación alguna, suscribir o firmar cualquier tipo de Contrato o documento que implique la consecución del mandato.

TERCERO: le confiero las más amplias facultades para otorgar toda clase de documentos e instrumentos públicos o privados firmar en registro llevados por oficinas públicas, representaciones, declaraciones, peticiones, citaciones, notificaciones, actas y cualquier acto escrito que me interese, firmar la correspondencia y recibir la que se me dirija.

CUARTO: le otorgo las más amplias facultades para Conferir poderes especiales para toda clase de actuaciones, incluyendo actuaciones judiciales, para querellar, acusar y/o representarme ante los órganos competentes en todos los actos procedimientos derivados de cualquier proceso penal, seguir el curso del proceso en todas sus instancias, trámites e incidencias; solicitar diligencias de investigación al Ministerio Público y demás órganos de persecución penal; entablar toda clase de recursos, ordinarios y extraordinarios incluso de queja, amparo, revisión, constitucional y casación; ofrecer e impugnar toda clase de pruebas; solicitar medidas preventivas o de protección de cualquier índole con todas las facultades aquí enumeradas o en parte de ellas, reservándose siempre su ejercicio, sin más límites que la propia ley, ya que las facultades aquí conferidas son meramente enunciativas y de ningún modo limitativas. El mandatario nombrado podrá

sustituir este poder total y/o parcialmente, pero reservándose siempre su ejercicio con el sustituto. Y, en general para que en ningún momento queden sin representación nuestros intereses.



Este Poder es válido a partir de la presentación ante Notario Público.


EL PODERDANTE
KARLA ITURRALDE.



Yo, ALEXANDER VALENCIA MORENO, Notario Público Undécimo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No 5-703-602 CERTIFICO: Este poder ha sido presentado personalmente por su(s) poderdante(s) ante mí y los testigos que suscriben por tanto, sus firmas son auténticas.


Panamá 18 OCT 2019
Testigos Testigos
Dr. Alexander Valencia Moreno
Notario Público Undécimo



APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por Alexander Valencia

3. quién actúa en calidad de: Notario

4. y está revestido del sello/timbre de: Notaria Undécima

CERTIFICADO

5. EN PANAMÁ

6. el 18 OCT 2019

7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8. Bajo el numero: 2019-28672

9. Sello/timbre 10 Firma: [Signature]



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. **130551605-4**

APellidos y Nombres: OZAETA MERO MIGUEL ANGEL

Lugar de Nacimiento: MANABI
MANTA

Fecha de Nacimiento: 1969-05-17
Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: CASADO
Maria Serena Macias Jalkh

Barcode:

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ABOGADO

E334312222

Apellidos y Nombres del Padre: OZAETA ZAMBRANO MIGUEL ANGEL

Apellidos y Nombres de la Madre: MERO VELEZ SONIA GILMINA

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA
2013-07-22

Fecha de Expiración: 2023-07-22

Director General: [Signature]
Firma del Cedulaado: [Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0064 M **0064 - 218** **1305516054**

OZAETA MERO MIGUEL ANGEL
Apellidos y Nombres

Provincia: MANABI
Cantón: MANTA
Circunscripción: 1
Parroquia: MANTA
Zona: 1

Barcode:

ELECCIONES
SECCIONALES Y EPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTE DE LA JRV

Manta, 13 de mayo del 2020.

Señor.

JORGE ANTONIO VERDINI MONTEMUÑO

CI # 096249808-5.- REPUBLICA DE ECUADOR

Teléfono: 0984810973

Edificio Pireos segundo Piso.

Por la presente cumpla en comunicarle que la Compañía denominada ATUNERA VERMONT ATUNVERMONT S.A., En JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, celebrada el día 13 de mayo del 2020 , tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de CINCO años, tal como consta en los estatutos sociales de la Compañía, pudiendo ejercer la REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la Empresa de manera individual, de acuerdo a la ley de Compañías y a los estatutos Sociales de la empresa

Sus atribuciones constan en la escritura Pública autorizada por el Notario Público Quinto del cantón Manta el 18 de mayo del año 2018 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 1 de junio del año 2018.

No dudando de su aceptación al cargo designado, me suscribo de usted y le presento mis felicitaciones.

ATENTAMENTE

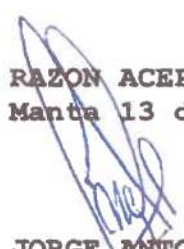

ROSA AZUCENA CHOEZ MOREIRA

PRESIDENTE AD-HOC

CEDULA: 131250109-9.- REPUBLICA DE ECUADOR

Teléfono: 0958643890

Urb. La Arboleda, calle Los Naranjos casa #114


RAZON ACEPTO EL CARGO PRECEDENTE.

Manta 13 de mayo del 2020.

JORGE ANTONIO VERDINI MONTEMUÑO

CC # 096249808-5.- REPUBLICA DE ECUADOR

Teléfono: 0984810973

Edificio Pireos segundo Piso.

TRÁMITE NÚMERO: 1178

3841792JZDSNJB

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	904
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/05/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	305
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ATUNERA VERMONT ATUNVERMONT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VERDINI MONTEMUIÑO JORGE ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	0962498085
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC. 283, REP. 2186 F. 01/06/2018; INSC. EB.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2020

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

Firmado Digitalmente por HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
Registrador Mercantil del Cantón Manta

 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y EMBLEMACIÓN



CÉDULA DE
IDENTIDAD EXT
APELLIDOS Y NOMBRES
**VERDÓN MONTESURIO
JORGE ANTONIO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**Espeña
Domingo-San Sebastián (Guápaco)**
FECHA DE NACIMIENTO **1988-01-28**
NACIONALIDAD **ESPAÑOLA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

096249808-5





INSTRUCCIÓN
INICIAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
XXXXXXXXXX
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUAYAQUEL
2018-05-30**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-30

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LAS PERROS POR LA LEY

830437222







REGISTRO GENERAL

19984 000 4 0000 0000

